

Myoporum laetum G. Forst.

Transparente, brillante, mióporo,

Reino:	Plantae
División:	Spermatophyta
Subdivisión:	Magnoliophytina
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Lamiales
Familia:	Scrophulariaceae
Status	Establecida



DESCRIPCIÓN

Myoporum laetum es un arbusto o pequeño árbol de 4-10 m de altura, que se mantiene verde todo el año. Las hojas, que se agrupan hacia el final de las ramas, son simples, alternas, de margen entero o algo aserradas y de color verde brillante por el haz y más claras por el envés. Tienen un pecíolo de 0,5-1 cm y al mirarlas a contraluz se aprecian numerosos puntos amarillos que corresponden a recipientes de esencia. Las flores nacen solitarias o en pequeños grupos de 2-6 en las axilas de las hojas; son blancas y de pequeño tamaño, con pelos en su interior y en los lóbulos, éstos a su vez con puntos violetas. 4-5 estambres exertos. El fruto en drupa ovoide, carnoso, del tamaño de un guisante, al principio de color verde y al madurar púrpura oscuro (Reyes-Betancort & Santos Guerra, 2008; Herbario Virtual del Mediterráneo Occidental, 2020).

DISTRIBUCIÓN NATIVA

Originaria de Nueva Zelanda (PIER, 2021).

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Ampliamente introducida y naturalizada en regiones tropicales y subtropicales como California, México, Italia, Portugal, España, Marruecos, Sudáfrica, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Chile y Perú (Reyes-Betancort & Santos Guerra, 2008; GBIF, 2020).

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Establecida al menos en Tenerife, La Gomera, El Hierro, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura (BDBC, 2021).



REQUERIMIENTOS DEL HÁBITAT

Myoporum laetum es una especie poco exigente que en su hábitat natural crece en bosques de zonas bajas y zonas costeras, donde puede llegar hasta la orilla del mar. Presenta pocos requerimientos ambientales, pudiéndose encontrar en Canarias en ambientes ruderales, bordes de carreteras y caminos en las cercanías de caseríos, generalmente en ambiente del monte verde arbóreo xerofítico y mesofítico, así como terrenos de cultivo y zonas verdes de origen antrópico (Reyes-Betancort & Santos Guerra, 2008).

LONGEVIDAD/FORMA DE VIDA

Fanerófito perenne que puede alcanzar los 8 m de altura (PIER, 2021).

MADUREZ SEXUAL

Es un pequeño árbol de rápido crecimiento que alcanza la madurez después de tres años (PIER, 2021).

TIPO DE REPRODUCCIÓN

Reproducción sexual por semillas, y asexual por esquejes (Reyes-Betancort & Santos Guerra, 2008).

Presenta una gran capacidad de rebrote de raíz gracias a sus raíces pivotantes, largas y fuertes; e incluso conserva esta capacidad tras un incendio.

Las semillas presentan latencia y pueden formar grandes bancos de semillas manteniendo su viabilidad durante cierto tiempo (PIER, 2021).

PRODUCCIÓN DE SEMILLAS/PLANTA

Después de los primeros tres años tiene lugar la germinación, dando lugar una prolífica producción de semillas (millares) (PIER, 2021).

RESISTENCIA A FACTORES EXTERNOS

Presenta una gran capacidad de adaptación a diferentes ambientes. Es una especie que tolera diferentes tipos de suelo, desde suelos pesados, alcalinos, salobres o arenosos y sorprendentemente tolerantes a la sequía. En estas condiciones, *M. laetum* podrá ser más competitiva frente a las especies nativas de la laurisilva más húmeda y podrá verse potenciada su área de expansión (Bejeque Medioambiente y Diseño, 2016). Además, puede soportar temperaturas negativas de hasta -7 °C, aunque el follaje se dañará por debajo de -3 °C (PIER, 2021).

MODO DE DISPERSIÓN

La dispersión natural de las semillas se produce por pájaros, que comen los frutos y transportan semillas viables en sus tractos digestivos a través de largas distancias (PIER, 2021).

La propagación puede haberse visto favorecida porque suele crecer en áreas transitadas, bordes de carreteras y caminos, terrenos de cultivos y zonas verdes de origen antrópico. No presenta ningún mecanismo para la fijación que favorezca su transporte por vectores asociados a la actividad humana (vehículos, maquinaria agrícola, embarcaciones, ganado, etc.) (Bejeque Medioambiente y Diseño, 2016).

FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Tenerife en el año 1993.

En la isla de Lanzarote en el año 1993.

En la isla de Gran Canaria en el año 1971.

En la isla de El Hierro en el año 1967.

En la isla de Fuerteventura en el año 2008.

VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Lanzarote en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

En la isla de Gran Canaria en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

En la isla de El Hierro en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

En la isla de Tenerife en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

En la isla de Fuerteventura en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

Myoporum laetum es una especie que produce cambios en los hábitats que invade y afecta a biodiversidad nativa (Bejeque Medioambiente y Diseño, 2016).

Alteraciones en la estructura de la vegetación o en la abundancia relativa de especies nativas o endémicas o en los patrones de sucesión naturales de la vegetación nativa.

Se tienen referencias bibliográficas o documentales a través del Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (2021) de su presencia al menos en los siguientes hábitats, Zonas de

Especial Conservación y Espacios Naturales Protegidos:

- Hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitats: 1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosae*), 2130* Vegetación vivaz de las dunas fijas (dunas grises), 4050* Brezales secos macaronésicos endémicos, 92D0 Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*), 9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonia*, 9370* Palmerales de *Phoenix* y 9360* Bosques de lauráceas macaronésicos (*Laurus*, *Ocotea*). (*) hábitats prioritarios de conservación para la Unión Europea.

- Red Natura 2000 (ZEC): ES7011003 Pino Santo, ES7010004 Azuaje (Gran Canaria), ES7010042 La Playa del Matorral (Fuerteventura), ES0000102 Garoé (El Hierro), ES7020098 Montaña del Cepo (La Gomera), ES7020044 Ijuana y ES7020095 Anaga (Tenerife).

- Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos: C-12 Parque Rural de de Doramas, C-23 Paisaje Protegido del Pino Santo, C-24 Paisaje Protegido de Tafira (Gran Canaria), F-9 Monumento Natural Montaña Cardón, F-13 Sitio de Interés Científico de la Playa del Matorral (Fuerteventura), T-1 Reserva Natural Integral Ijuana, T-12 Parque Rural de Anaga (Tenerife), H-6 Paisaje Protegido Ventejís (El Hierro).

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Competencia, reducción o alteración por el espacio o los recursos y Impiden o dificultan el reclutamiento o la regeneración de especies endémicas o nativas.

Produce alteraciones en la estructura de la vegetación o en la abundancia relativa de especies nativas o endémicas, o en los patrones de sucesión naturales de la vegetación nativa (Reyes-Betancort & Santos Guerra, 2008).

Crece en formaciones densas y monoespecíficas que producen una gran densidad de semillas y desplazan y limitan el crecimiento de especies nativas. Además, estas masas acumulan en su interior grandes cantidades de ramas muertas que pueden suponer un riesgo de incendio en las zonas propensas a éstos (Bejeque Medioambiente y Diseño, 2016).

Afecta a especies de flora de Canarias, como *Erica arborea* (brezo), *Laurus novocanariensis* (loro), *Morella faya* (faya canaria), *Tamarix canariensis* (tarajal canario) y *Traganum moquinii* (balancón), entre otras.

IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS O SOCIALES

Se trata de una especie que genera un cierto impacto negativo sobre la salud humana. No hay evidencia de envenenamiento en humanos, pero se debe tener cuidado ya que todas las partes de esta planta contienen una toxina hepática, si bien necesita ser ingerida para manifestar la toxicidad. El fruto es menos tóxico que las hojas, y la toxina se libera con la caída de la hoja (Bejeque Medioambiente y Diseño, 2016).

Myoporum laetum afecta en cierta medida a la economía de la región donde invade. Dentro de los impactos económicos podemos aducir a los propios de los proyectos de control y erradicación, así como posible envenenamiento del ganado por ser una planta tóxica (Reyes-Betancort & Santos Guerra, 2008).

NORMATIVA DE CAZA, PESCA, MARISQUEO, ESPECIES INVASORAS,...

Real Decreto 216/2019 por el que se aprueba la lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la región ultraperiférica de las islas Canarias.

INCLUSIÓN EN LISTA, BASES DE DATOS O NORMATIVA DE OTROS PAÍSES

Alien plants in the Galapagos Islands. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/>

</br>

CAB International (CABI). <https://www.cabidigitallibrary.org/product/qi>

</br>

EPPO Global Database. <https://gd.eppo.int>

</br>

PIER (*Pacific Island Ecosystems at Risk*). <http://www.hear.org/pier/>

TÉCNICAS DE MANEJO

Como método de eliminación mecánica se arrancan las plántulas, pero tienen raíces largas y fuertes, y la planta es pequeña; si la raíz permanece en el suelo, la planta rebrotará con vigor. La eliminación de plántulas con tratamiento de muñón cortado produce los mejores resultados. En cuanto a la quema prescrita, no hay información disponible sobre su eficacia en áreas infestadas, sin embargo, los especímenes han rebrotado después de los incendios forestales (Bejeque Medio Ambiente y Diseño, 2016).

ACTUACIONES DE CONTROL

Se han realizado actuaciones puntuales de control en la isla de Tenerife en el año 2017, a través del proyecto *“Actuación para el control de flora exótica invasora en la isla de Tenerife”*.

REFERENCIAS

BDBC, 2023. Gobierno de Canarias. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Disponible en: <http://www.biodiversidadcanarias.es/biota> [15 de febrero de 2023].

</br>

Bejeque Medio Ambiente y Diseño, 2016. *Myoporum laetum* G. Forst. Fichas Técnicas de Especies Vegetales Exóticas en Canarias, 2016. En: Bejeque Medio Ambiente y Diseño, 2016. *Análisis de Riesgo de Establecimiento de Veintidós Especies Vegetales Exóticas en Canarias*. *Doc. inéd*. Dirección General de Protección de la Naturaleza. Gobierno de Canarias.

</br>

GBIF, 2020. *Myoporum laetum* G. Forst. In GBIF Secretariat, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.15468/39omei> [15 de septiembre de 2021].

</br>

Herbario Virtual del Mediterraneo Occidental, 2020. *Myoporum laetum* G. Forst. Área de Botánica, Departament de Biologia, Universitat de les Illes Balears. Disponible en: <http://herbarivirtual.uib.es/es/general/64/especie/myoporum-laetum-g-forst-> [15 de septiembre de 2021].

</br>

PIER, 2021. US Forest Service, Pacific Island Ecosystems at Risk (PIER). Disponible en: <http://www.hear.org/pier/> [15 de septiembre de 2021].

</br>

Reyes-Betancort, J.A. & Santos Guerra, A, 2008. *Myoporum laetum* G. Forst. Backeb. En:

OBSERVACIONES

Fecha de la última versión: febrero de 2023.

AUTOR/ES

Forster, J. G. A.

SITUACIÓN LEGAL

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Valores de Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.

Listado de Especies Exóticas Preocupantes para la RUP

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 216/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la Lista de Especies Exóticas Invasoras Preocupantes para la Región Ultraperiférica de las islas Canarias y por el que se modifica el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Valores de Listado de Especies Exóticas Preocupantes para la RUP:

- Anexo: Especie exótica invasora preocupante para la región ultraperiférica de las islas Canarias.